



1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia	ES.31201.AGUN/131
1.2. Título	Fondo Manuel Lora Tamayo
1.3. Fecha(s)	1962-1970, 2003
1.4. Nivel de descripción	Fondo
1.5. Volumen y soporte	6 cajas

2. CONTEXTO

2.1. Nombre(s) del/los productores	Manuel Lora Tamayo.
2.2. Historia institucional/biográfica	<p>Manuel Lora Tamayo nació en Jerez de la Frontera (Cádiz) en 1904.</p> <p>Estudió Ciencias Químicas y Farmacia y, en 1930, se doctoró por la Universidad Central de Madrid. En 1933 logró la cátedra de Química Orgánica en la Facultad de Ciencias de Sevilla y en 1943 se trasladó a Madrid.</p> <p>Presidió durante dos etapas la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; la primera desde 1949 hasta 1953 y la segunda desde 1970 hasta 1985, año en que fue nombrado Presidente de Honor.</p> <p>Ministro de Educación desde julio de 1962 a abril de 1968.</p> <p>Presidió el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) entre 1967 y 1969.</p> <p>Falleció el 22 de agosto de 2002.</p>
2.3. Historia archivística	
2.4. Forma de ingreso	El 28-VI-2004 y el 7-II-2005, los herederos de Manuel Lora Tamayo depositaron temporalmente el Fondo en la Universidad de Navarra.

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido	<p>Es un fondo personal formado por 6 unidades de instalación. Abarca documentación producida o recopilada por Manuel Lora Tamayo en el desarrollo de sus funciones profesionales y políticas. El Fondo se divide en cuatro partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correspondencia personal. 2. Actividad profesional: CSIC, homenajes, conferencias y nombramientos honoríficos. 3. Actividad política: Ministerio de Educación Nacional (luego Ministerio de Educación y Ciencia), dentro de ésta se recoge documentación de: Enseñanza Primaria, Media, Técnicas y Universitaria, Direcciones Generales, Colegios Oficiales, CSIC, Sociedad General de Autores Españoles, Relaciones con otros países, Instituto de Cultura Hispánica, Reales Academias, Consejo Nacional de Educación, Información sobre varios temas, Actos públicos, Concesión de condecoraciones y distinciones, Homenajes recibidos, Subvenciones y ayudas, Nombramientos del Ministerio, Investigación, Correspondencia a su salida del Ministerio y Estructuración interna del Ministerio. <p>Hay una última parte que aglutina documentación auxiliar como publicaciones de Ministerio, etc.</p> <p>El fondo comienza en 1964 y finaliza en 1970, aunque también hay un homenaje póstumo de 2003.</p> <p>La tipología es variada, predominando la correspondencia.</p>
3.2. Valoración, selección y eliminación	Conservación permanente.



3.3. Nuevos ingresos

La familia conserva más documentación.

3.4. Sistema de organización

La organización archivística se ha basado en un cuadro de clasificación orgánico funcional.

Dentro de cada caja, se ha procedido a signar todos los documentos de manera correlativa. La división de cada caja en legajos facilita la conservación de los documentos y la localización de éstos.

4. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1. Condiciones de acceso

Libre.

El derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, garantizado en el artículo 18 de la Constitución, queda protegido frente a todo género de intromisiones ilegítimas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo.

4.2. Condiciones de reproducción

Realizadas exclusivamente por el personal del Archivo.

4.3. Lengua(s) /escritura(s)

Castellano. Hay algunos documentos en alemán, inglés y francés.

4.4. Instrumentos de descripción

Inventario.

5. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1. Existencia y localización de originales

5.2. Existencia y localización de copias

5.3. Unidades de descripción relacionadas

5.4. Nota de publicaciones

6. NOTAS

6.1. Nota

7. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. Nota del Archivero

Organización y descripción realizada por Esther Eslava y Marian Zabala.

7.2. Reglas o normas

Norma ISAD (G)

7.3. Fecha de la descripción

Marzo de 2006.